

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22052** *CONSTRUCCIONES DIANTO 4, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 244/2009, dimanante de autos núm. 377/08, a instancia de Rafael Cazalla Martínez contra Construcciones Dianto 4, SL, en la que con esta fecha se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Dianto 4, SL, con CIF B21241435 en situación de insolvencia por importe de 30.314,49 euros de principal, más la cantidad de 6.063 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de junio de 2010.- La Secretaria.

ID: A100048611-1